

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE MUEBLES CORONA S.A CELEBRADA EL DÍA 30
DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las 10:00 de la mañana, en las oficinas de la compañía situado en la PROVINCIA: GUAYAS CANTON : GUAYAQUIL PARROQUIA: TARQUI CIUDADELA: MAPASINGUE OESTE CALLE: AVENIDA SEXTA NÚMERO 301 INTERSECCION: CALLE SEGUNDA REFERENCIA: A 20 METROS DEL MOTEL EXTASIS, se reúnen los socios de la compañía INDUSTRIAL DE MUEBLES CORONA S.A. con el numero de RUC : 0190082164001 a saber: **1)** SR. GONZALO VILLAMIL RODRIGUEZ, propietario de TRES MIL QUINIENTOS (3500) participaciones; **2)** SR. ALVARO BALLESTEROS ARTEAGA, propietario de MIL (1000) participaciones; **3)** SR. JUAN MARIA BAUTISTA MORILLO, propietario DE DOSCIENTO CINCUENTA (250) participaciones; **4)** SR. GERMAN GUSTAVO CAÑÓN VILLAMIL (HRDOS), propietario de DOSCIENTOS CINCUENTA (250) participaciones; Los socios reunidos representan un total de un CINCO MIL (5000) participaciones, de un valor de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de CINCO MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 5000.00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los socios y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2012.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio 2012.

Preside la sesión, el señor GONZALO VILLAMIL RODRIGUEZ y actúa de secretario el señor ALVARO BALLESTEROS ARTEAGA. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los socios y que el registro de los socios presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los socios de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de Socios y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver los puntos del

Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar los puntos del Orden del Día, luego de las deliberaciones correspondientes, **la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los siguientes puntos tratados:**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2012.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12:00 de la mañana de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.



p.Sr GONZALO VILLAMIL RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



p.Sr. ALVARO BALLESTEROS ARTEAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA